

MEMORANDO

SGDBDD

Bogotá. D.C.,

PARA: **MARÍA TERESA RODRÍGUEZ LEAL**
Subdirectora Jurídica

DE: **Subdirector de Gestión Corporativa**

ASUNTO: Inicial-2023/ Documentos contractuales Línea 137 PAA 2023

Apreciada doctora María Teresa:

En cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023, específicamente la línea 137, para que se tramite la modificación solicitada que consiste en: *Adicionar la orden de compra No OC-071-2021/ 69228 numeración tienda virtual, cuyo objeto es "Prestar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y demás afines al objeto contractual con sus respectivos insumos para las instalaciones del DASCD y de las que sea legalmente o llegare a ser responsable."*, me permito comunicar que en la carpeta digital ya se encuentran los documentos requeridos para tal fin.

Por lo anterior, amablemente solicito se realicen las gestiones a que haya lugar.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO ANGULO BONILLA

Copia: Sin copia

Anexos: Sin anexos

ACCIÓN	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectado por:	Pedro Nel campos Gonzalez	Contratista		8/07/2023
Revisado por:				
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma del Subdirector de Gestión Corporativa del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD).				

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: (57) 60 1 3680038
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



SC-CER431153



CO-SC-CER431153



MEMORANDO MODIFICACIÓN

Informe de auditoría final

2023-08-08

Fecha de creación:	2023-08-08
Por:	Sonia Astrid Solorzano Obando (ssolorzano@serviciocivil.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAOvY_SidPSSAcZnt-Lyx3PvEKv4AK0qGQ

Historial de “MEMORANDO MODIFICACIÓN”

-  Sonia Astrid Solorzano Obando (ssolorzano@serviciocivil.gov.co) ha creado el documento.
2023-08-08 - 16:24:58 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a pcampos@serviciocivil.gov.co para su firma.
2023-08-08 - 16:25:32 GMT
-  pcampos@serviciocivil.gov.co ha visualizado el correo electrónico.
2023-08-08 - 16:30:07 GMT
-  El firmante pcampos@serviciocivil.gov.co firmó con el nombre de PEDRO NEL CAMPOS
2023-08-08 - 16:30:25 GMT
-  PEDRO NEL CAMPOS (pcampos@serviciocivil.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-08-08 - 16:30:27 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Luis Fernando Angulo Bonilla (langulo@serviciocivil.gov.co) para su firma.
2023-08-08 - 16:30:29 GMT
-  Luis Fernando Angulo Bonilla (langulo@serviciocivil.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2023-08-08 - 16:34:29 GMT
-  Luis Fernando Angulo Bonilla (langulo@serviciocivil.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-08-08 - 16:34:40 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Sonia Astrid Solorzano Obando (ssolorzano@serviciocivil.gov.co) para su firma.
2023-08-08 - 16:34:42 GMT
-  Sonia Astrid Solorzano Obando (ssolorzano@serviciocivil.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2023-08-08 - 16:37:12 GMT



 Sonia Astrid Solorzano Obando (ssolorzano@serviciocivil.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-08-08 - 17:03:28 GMT. Origen de hora: servidor.

 Documento completado.
2023-08-08 - 17:03:28 GMT

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GESTIÓN PÚBLICA Departamento Administrativo del Servicio Civil	MACROPROCESO DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: A-CON-FM-016
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4.0
	Formato de Solicitud Modificación Contractual	Vigencia desde: Agosto de 2022

Fecha de Solicitud: 14 de agosto de 2023		No. Línea Plan Anual de Adquisiciones: 137	
Área de Origen: Subdirección de Gestión Corporativa.			
1. DATOS CONTRACTUALES GENERALES			
Contratista:	UT ECOLIMPIEZA	Fecha de Suscripción:	18/05/2021
		Fecha de Inicio:	24/05/2021
Número Contrato:	Contrato OC-071-2021	Supervisor (X)	Luis Fernando Angulo Bonilla
	Tienda virtual: OC 69228		
Tipología del Contrato:	Orden de Compra	Interventor (____)	
Objeto:	Prestar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y demás afines al objeto contractual con sus respectivos insumos para las instalaciones del DASCD y de las que sea legalmente o llegare a ser responsable.	(Señale con X , según corresponda)	
Plazo Inicial:	Treinta y dos (32) meses	Valor Inicial:	\$172.995.853,45

2. GARANTÍAS			
Garantía No. 2002126	Expedida por: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.		
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	Vigencia		Valor asegurado
AMPARO (\$)	Desde	Hasta	
Cumplimiento	18-05-2021	27-07-2024	\$34.599.171
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	18-05-2021	27-01-2027	\$25.949.379

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Garantía No. 2007187	18-05-2021	27-01-2024	\$90.852.600
Expedida por: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.			

3. DATOS DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA	
Adición (Valor)	Prórroga (Tiempo)
Adición: Veintiséis millones doscientos ochenta mil cuatrocientos diecinueve pesos MTCE (\$ 26.280.419)	Prórroga: N/A
Nuevo Valor (incluidas adiciones anteriores): Ciento noventa y nueve millones doscientos setenta y seis mil doscientos setenta y dos pesos y cuarenta con cinco centavos (\$199.276.272,45) M/Cte.	
CDP: 165 del 27 de julio de 2023	Fecha Terminación Final: N/A
Valor CDP: Veintiséis millones doscientos ochenta mil cuatrocientos diecinueve pesos MTCE (\$ 26.280.419)	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GESTIÓN PÚBLICA Departamento Administrativo del Servicio Civil	MACROPROCESO DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: A-CON-FM-016
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4.0
	Formato de Solicitud Modificación Contractual	Vigencia desde: Agosto de 2022

4. DATOS DE LAS MODIFICACIONES ANTERIORES

MODIFICACIÓN No. 01		FECHA: 28/12/2022
Adición (Valor)	Prórroga (Tiempo)	Modificación o Aclaración
Adición: N/A	Prórroga: N/A	Se modifica la fecha de terminación de la orden de compra, quedando su ejecución hasta el 31/12/2023
CRP No.: N/A	Fecha Terminación prórroga: N/A	
Otro tipo de modificación:	Cambio de fecha de terminación de la orden de compra	

5 OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

5.1 MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA:

El Departamento se adhirió al Acuerdo Marco de Precios de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente Aseo y Cafetería III - CCE-972-AMP-2019, suscribiendo la orden de compra OC 69228 (Contrato 071 de 2021), con la Unión Temporal ECOLIMPIEZA, cuya fecha de vencimiento es el próximo 31 de diciembre de 2023, por el valor autorizado para las vigencias 2021, 2022 y 2023.

El proceso de planeación contractual que dio lugar a la citada orden de compra se llevó a cabo durante el año 2021, con recursos fiscales de las vigencias 2021, 2022 y 2023; en tal sentido las cantidades y valores de los diferentes ítems a adquirir eran supuestos y aproximados.

Ahora bien, durante los dos últimos años el índice de Precios al Consumidor IPC, se ha incrementado ostensiblemente, toda vez que la vigencia 2021 cerró con una variación anual de 5.62%, mientras que para anualidad de 2022 esta cifra llegó al 13.12%; en tal sentido los precios de los insumos de cafetería y de los elementos de aseo, sufrieron un incremento correlativo. De otra parte en las mismas vigencias el incremento del SMMLV fue de 10.07 % y 16 % respectivamente, lo cual incrementa los valores a pagar por los servicios prestados.

Así las cosas, se hace necesario adicionar la orden de compra y de esta manera garantizar además de los servicios, el suministro de los bienes requeridos para cumplir con el objeto contractual, hasta el próximo 31 de diciembre de 2023.

La presente modificación fue aprobada en sesión de comité de contratación No 12, desarrollada el 09/06/2023, por las razones anteriormente mencionadas en este numeral.

La modificación fue aceptada por el contratista de conformidad con la comunicación del pasado 8/07/2023.

5.2 ANÁLISIS DEL VALOR DE LA ADICIÓN, INCLUYENDO LAS ANTERIORES SI LAS HUBIERE CON RESPECTO AL CONTRATO INICIAL EN SMLMV.

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato (\$)	\$172.995.853,45
Valor inicial del contrato en SMMLV	190,41
Valor de la adición actual (\$)	\$26.280.419
Valor de las adiciones anterior y actual (\$)	\$0
Valor de la adición en SMMLV	22.65
Porcentaje de la adición frente al valor inicial del contrato	15.19%

5.3. Multas o sanciones impuestas:

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GESTIÓN PÚBLICA Departamento Administrativo del Servicio Civil	MACROPROCESO DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: A-CON-FM-016
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4.0
	Formato de Solicitud Modificación Contractual	Vigencia desde: Agosto de 2022

6. DOCUMENTOS ANEXOS

1. Memorando solicitud de Prórroga a la orden de compra 69228 - Contrato OC-071-2021.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
3. Certificación expedida por el Revisor Fiscal en la que conste el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de parafiscales de cada uno de los integrantes de la UT y de la representante legal de la UT.
4. Copia de la tarjeta profesional, cedula y antecedentes revisor/a fiscal de cada uno de los integrantes de la UT.
5. Ejecución presupuestal —expedido por BogData
6. Documento de aceptación de modificación contractual por parte de la UT ECOLIMPUIEZA.
7. Certificado de existencia y representación Legal de cada uno de los integrantes de la UT.
8. Copia del REDAM de la representante legal de la UT.

7. FIRMAS

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor(a) (☒) Interventor(a) (☐) solicito la aprobación de la modificación del Contrato



Supervisor o Interventor del contrato: OC 69228 - Contrato 071-2021 -

Nombre: Luis Fernando Angulo Bonilla

Cargo: Subdirector de Gestión Corporativa

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

SOLICTUD_MODIFICACION_ORDEN_DE_COMPRA_CAFETERÍA_AGOSTO_V2

Informe de auditoría final

2023-08-14

Fecha de creación:	2023-08-14
Por:	Sonia Astrid Solorzano Obando (ssolorzano@serviciocivil.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAyvm13owmvt1FB4v5pxHBCzH5L3RZX6Jk

Historial de “SOLICTUD_MODIFICACION_ORDEN_DE_COMPRA_CAFETERÍA_AGOSTO_V2”

-  Sonia Astrid Solorzano Obando (ssolorzano@serviciocivil.gov.co) ha creado el documento.
2023-08-14 - 13:20:59 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Luis Fernando Angulo Bonilla (langulo@serviciocivil.gov.co) para su firma.
2023-08-14 - 13:21:40 GMT
-  Luis Fernando Angulo Bonilla (langulo@serviciocivil.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2023-08-14 - 16:38:38 GMT
-  Luis Fernando Angulo Bonilla (langulo@serviciocivil.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-08-14 - 16:38:46 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2023-08-14 - 16:38:46 GMT

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 165

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA


ANGULO BONILLA
LUIS FERNANDO
2023.07.28
10:07:17 -05'00'

LUIS FERNANDO ANGULO BONILLA
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2120201002032352001	Azúcar refinada	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	784.560
O2120201002032355002	Panela granulada y/o pulverizada, deshidratada (polvo, cubos, etc.)	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	598.540
O2120201002032381201	Café consumo descafeinado	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	1.398.500
O2120201002032399923	Mezclas en polvo para preparación de bebidas (café con leche)	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	569.870
O2120201002032399933	Hojas y plantas elaboradas para infusión	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	456.800
O2120201002042441001	Agua purificada (envasada)	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	256.000
O2120201002072712008	Accesorios para cocina en tejidos de algodón	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	215.489
O2120201002072719007	Filtros de material textil, para usos técnicos e industriales	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	254.120
O2120201002072719009	Paños absorbentes desechables para uso doméstico	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	354.210
O2120201002072732007	Mechas para trapero	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	295.400
O2120201003023213101	Papel del tipo utilizado para papel higiénico	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	1.428.256
O2120201003023219305	Servilletas de papel	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	768.740
O2120201003023219907	Vasos de papel o cartón	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	746.980
O2120201003043413902	Alcohol metílico-metanol	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	398.750
O2120201003043424014	Hipoclorito de sodio	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	456.320
O2120201003043466401	Desinfectantes	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	450.210
O2120201003053532201	Detergentes en polvo	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	485.300
O2120201003053532202	Detergentes líquidos	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	485.210
O2120201003053532204	Preparaciones para limpiar vidrios	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	368.700
O2120201003053532212	Preparaciones para limpieza y desengrase	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	456.200
O2120201003053533102	Purificadores líquidos de ambiente	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	254.100
O2120201003063641001	Bolsas de material plástico sin impresión	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	598.540
O2120201003063649015	Tambores y canecas plásticas	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	254.000
O2120201003063694005	Regaderas y baldes de material plástico	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	265.000
O2120201003073719305	Vasos y jarros de vidrio	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	269.870
O2120201003083899302	Escobas	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	264.870
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	13.145.884
			Total	26.280.419

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 165

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Objeto:

Línea No. 137 Adicionar la orden de compra No OC-071-2021/ 69228 numeración tienda virtual, cuyo objeto es "Prestar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y demás afines al objeto contractual con sus respectivos insumos para las instalaciones del DASC y de las que sea legalmente o llegare a ser responsable.

Se expide a solicitud de MARIA TERESA RODRIGUEZ LEAL Cargo SOLICITANTE CDP GENERAL mediante oficio número 3-2023-996 de JULIO 19 DE 2023.

Bogotá D.C. JULIO 27 DE 2023

Documento firmado por: LUIS FERNANDO ANGULO BONILLA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: LANGULOB 27.07.2023

Elaboró: EJURADO 27.07.2023

Impresión: 27.07.2023-19:43:26 LANGULOB 0000434589 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO	Realizado por: Tipo Procedimientos		
E-CAR-25	CERTIFICACION PAZ Y SALVO Y PARAFISCALES	ELBB	Fecha	01/01/2020
Versión :01	Página 4 de 4	Aprobado por: CARM	Fecha	31/01/2020

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD

ECO SERVIR SAS con NIT 900.335.341-1,

CERTIFICA

Que la entidad **ECO SERVIR SAS**, con NIT 900.335.341-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud

Dada en Bucaramanga, a los un (1) días del mes de agosto de 2023

Atentamente

LEIDY JOHANA PULIDO CELIS

C.C. 63.524.807 de Bucaramanga

REVISOR FISCAL

T.P 166157-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Nit: 900.805.454-0

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO	Realizado por: Tipo Procedimientos		
E-CAR-25	CERTIFICACION PAZ Y SALVO Y PARAFISCALES	ELBB	Fecha	01/01/2020
version:01	Página 1 de 1	Aprobado por: CARMI	Fecha	31/01/2020

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes parafiscales

Artículo 50 Ley 789 de 2002

EL SUSCRITOREVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD

ECO CATERING S.A.S., con NIT 900.309.371-0,

CERTIFICA

Que la entidad **ECO CATERING S.A.S.**, con NIT 900.309.371-0, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

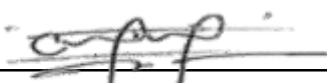
Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los un (1) días del mes de agosto de 2023.

Atentamente


CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
C.C. 1.098.619.251 de Bucaramanga
REVISOR FISCAL
T.P 162697-T
CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.
Nit: 900.805.454-0



CERTIFICACIÓN

Yo, **RUTH FABIOLA CARDOZO BERNAL**, identificada con cedula de ciudadanía N° **51.709.259** de Bogotá, en calidad de Revisora Fiscal de **CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S** identificado con Nit **900.592.281-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía. Certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y pago de nómina a colaboradores.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (4) cuatro días del mes de agosto de 2023.

RUTH FABIOLA CARDOZO BERNAL
C.C. N.º 51.709.259 de Bogotá
Revisora Fiscal
T.P 34725-T
CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

34725-T

RUTH FABRILA CANGAPO B.
C.C. 34725-255
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 481-T FELAN 29-1-83
UNIVERSIDAD PABLO DE COLOMBIA


Presidencia



00042216

© 1990 S.A. 1220 Yards

Ruth Fabrila Cangapo B.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

166157-T

LEIDY JOHANA
PULIDO CELIS
C.C. 63524807

RESOLUCION INSCRIPCION 092 **FECHA 12/04/2012**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

DANIEL SARMIENTO PAVAS

177528

FIRMA DEL TITULAR

93330

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logofarmas 3363 03/2012

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

162697-T

CARLOS ALBERTO
RAMOS MERCADO
C.C. 1098619251

RESOLUCION INSCRIPCION 329 **FECHA 27/10/2011**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

172920

FIRMA DEL TITULAR

89288

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0209490704E6E07B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUTH FABIOLA CARDOZO BERNAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51709259 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 34725-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTÁ a los 23 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E30ABF2A03BE9901

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098619251 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 162697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F4878080E7AC48DF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEIDY JOHANA PULIDO CELIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63524807 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 166157-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Visualizar compromiso de gastos: Pant.resumen

Consumo

Nº documento 6000002330 contabiliza
Clase documento RV CRP vig. futura Fecha reserva 01.01.2023
Sociedad 1001 Secretaría Distrital de H Moneda/T/C COP
Moneda COP
Suma total 59.463.282
Total modif. 0

Posiciones doc.							
P...	Importe total	Impte.original	Importe modif.	PosPre	Fondos	Elemento PEP	Centro
1	538.000	538.000	0	02120201002032352001	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0
2	557.000	557.000	0	02120201002032355002	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0
3	1.314.668	1.314.668	0	02120201002032381201	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0
4	372.000	372.000	0	02120201002032399923	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0
5	459.000	459.000	0	02120201002032399933	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0
6	380.732	380.732	0	02120201002042441001	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0
7	94.000	94.000	0	02120201002072712008	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0
8	17.000	17.000	0	02120201002072719007	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0
9	86.000	86.000	0	02120201002072719009	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0
10	97.027	97.027	0	02120201002072732007	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0
11	2.432.327	2.432.327	0	02120201003023213101	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0
12	81.000	81.000	0	02120201003023219305	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0
13	581.000	581.000	0	02120201003023219907	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0
14	143.000	143.000	0	02120201003043413902	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0
15	150.000	150.000	0	02120201003043424014	1-100-F001	PM/0125/0001/FUNC	0125-0

Posicionar 1 / 27

Campos adicionales de cabecera

Número de CDP 3
Tipo de compromiso 12
Compromiso CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Número de Compromiso 71
Fecha Inicial 01.01.2023
Fecha Final 31.12.2023
Plazo (Días) 364
Tipo de pago 02
Descripción ORDENES DE PAGO
Mod. de selección 02
Descripción SELEC. ABREV. MENOR CUANTÍA
BP Beneficiario 1011819943 Tipo Doc. NIT Identif. 901351411
Nombre beneficiario UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
ID Responsable 1000259101
Responsable
Número de CRP 9
ID Solicitante 1000164517
Solicitante

Marca	Pos	Operación	Referencia	Consumo moneda doc.	Mon.	Consumo moneda local	ML	No relevante (MF)	No relevante (ML)	Fe.reducc.	Fecha doc.	Texto	Revalorac.	Status	Estadist.
6000002330	27	Factura/Abono	3000181150 10012023	815.018	COP	815.018	COP	0	0	27.03.2023	23.03.2023				
				815.018	COP	815.018	COP			27.03.2023					
6000002330	1	Factura/Abono	3000256344 10012023	175.000	COP	175.000	COP	0	0	24.04.2023	23.04.2023				
6000002330	2	Factura/Abono	3000256344 10012023	160.978	COP	160.978	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	3	Factura/Abono	3000256344 10012023	314.668	COP	314.668	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	4	Factura/Abono	3000256344 10012023	172.000	COP	172.000	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	5	Factura/Abono	3000256344 10012023	199.000	COP	199.000	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	7	Factura/Abono	3000256344 10012023	94.000	COP	94.000	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	9	Factura/Abono	3000256344 10012023	86.000	COP	86.000	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	10	Factura/Abono	3000256344 10012023	97.027	COP	97.027	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	11	Factura/Abono	3000256344 10012023	132.327	COP	132.327	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	12	Factura/Abono	3000256344 10012023	21.000	COP	21.000	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	13	Factura/Abono	3000256344 10012023	81.000	COP	81.000	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	14	Factura/Abono	3000256344 10012023	143.000	COP	143.000	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	15	Factura/Abono	3000256344 10012023	150.000	COP	150.000	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	16	Factura/Abono	3000256344 10012023	156.032	COP	156.032	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	17	Factura/Abono	3000256344 10012023	24.000	COP	24.000	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	18	Factura/Abono	3000256344 10012023	31.000	COP	31.000	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	19	Factura/Abono	3000256344 10012023	52.581	COP	52.581	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	20	Factura/Abono	3000256344 10012023	56.000	COP	56.000	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	21	Factura/Abono	3000256344 10012023	20.000	COP	20.000	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	22	Factura/Abono	3000256344 10012023	107.700	COP	107.700	COP	0	0		23.04.2023				
6000002330	23	Factura/Abono	3000256344 10012023	24.000	COP	24.000	COP	0	0	23.04.2023					
6000002330	26	Factura/Abono	3000256344 10012023	53.052	COP	53.052	COP	0	0	23.04.2023					
6000002330	27	Factura/Abono	3000256344 10012023	4.514.564	COP	4.514.564	COP	0	0	23.04.2023					
6000002330	27	Factura/Abono	3000256331 10012023	999.044	COP	999.044	COP	0	0	23.04.2023					
				7.863.973	COP	7.863.973	COP			24.04.2023					

Doc.presupuestarios: Visualizar historial consumo

Marca	Pos	Operación	Referencia	±Consumo moneda doc.	Mon.	±Consumo moneda local	ML	No relevante (MF)	No relevante (ML)	Fe.reducc.	Fecha doc.	Texto	Revalorac.	Status	Estadíst.
6000002330	1	Factura/Abono	3000339247 10012023	168.000	COP	168.000	COP	0	0	24.05.2023	23.05.2023				
6000002330	2	Factura/Abono	3000339247 10012023	197.000	COP	197.000	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	3	Factura/Abono	3000339247 10012023	401.561	COP	401.561	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	4	Factura/Abono	3000339247 10012023	92.000	COP	92.000	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	5	Factura/Abono	3000339247 10012023	95.620	COP	95.620	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	6	Factura/Abono	3000339247 10012023	65.326	COP	65.326	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	8	Factura/Abono	3000339247 10012023	17.000	COP	17.000	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	11	Factura/Abono	3000339247 10012023	526.325	COP	526.325	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	12	Factura/Abono	3000339247 10012023	11.000	COP	11.000	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	13	Factura/Abono	3000339247 10012023	195.871	COP	195.871	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	16	Factura/Abono	3000339247 10012023	30.000	COP	30.000	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	17	Factura/Abono	3000339247 10012023	30.000	COP	30.000	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	18	Factura/Abono	3000339247 10012023	52.100	COP	52.100	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	19	Factura/Abono	3000339247 10012023	32.500	COP	32.500	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	20	Factura/Abono	3000339247 10012023	45.321	COP	45.321	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	21	Factura/Abono	3000339247 10012023	30.000	COP	30.000	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	22	Factura/Abono	3000339247 10012023	67.700	COP	67.700	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	23	Factura/Abono	3000339247 10012023	14.000	COP	14.000	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	24	Factura/Abono	3000339247 10012023	18.000	COP	18.000	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	25	Factura/Abono	3000339247 10012023	42.513	COP	42.513	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	26	Factura/Abono	3000339247 10012023	29.483	COP	29.483	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	27	Factura/Abono	3000339247 10012023	4.787.816	COP	4.787.816	COP	0	0		23.05.2023				
6000002330	27	Factura/Abono	3000339246 10012023	969.573	COP	969.573	COP	0	0		23.05.2023				
				7.918.709	COP	7.918.709	COP			24.05.2023					



Bogotá D.C, 08 de JULIO de 2023

Doctor

LUIS FERNANDO ANGULO BONILLA

Subdirector de Gestión Corporativa

Supervisor Contrato 071-2021 – OC 69228

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Ciudad

Ref: Aceptación modificación contrato 071-2021 – OC 69228

Respetado Doctor Angulo,

Cordial saludo, en atención al contrato 071-2021 – Orden de Compra 69228, la cual tiene por objeto: *"Prestar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y demás afines al objeto contractual con sus respectivos insumos para las instalaciones del DASCOD y de las que sea legalmente o llegare a ser responsable."*

A través del presente documento manifiesto la aceptación de la modificación de la orden de compra 69228, la cual consiste en adicionar la suma de \$ 26.280.419 para prestar los servicios, así como entregar los insumos y elementos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual hasta la terminación del contrato el próximo 31 de diciembre de 2023, manteniendo las condiciones establecidas en la citada orden de compra y el evento de cotización.

Cordialmente,



NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO

Representante Legal UT ECOLIMPIEZA .

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2023 Hora: 15:58:04

Recibo No. AB23371440

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337144091EE3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS
Nit: 900592281 7, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02289139
Fecha de matrícula: 29 de enero de 2013
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 85 C # 25 C - 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@continentaldelimpieza.com
Teléfono comercial 1: 2631332
Teléfono comercial 2: 3166979180
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 85 C # 25 C - 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
gerencia@continentaldelimpieza.com
Teléfono para notificación 1: 2631332
Teléfono para notificación 2: 3166979180
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de julio de 2023 Hora: 15:58:04**

Recibo No. AB23371440

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337144091EE3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de enero de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2013, con el No. 01701404 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la representación, fabricación, distribución y venta de jabones y detergentes de uso industrial, productos para el aseo y utensilios para el hogar, comercio al por menor y mayor el artículos de aseo en general, en establecimientos especializados en actividades de limpieza y de servicios de aseo, servicios de recursos humanos, servicio de cafetería. Comercio al por mayor y menor de productos de cafetería azúcar, café, aromáticas, te etcétera. Comercio al por mayor y menor de productos de uso desechable, vasos mezcladores etcétera, actividades de exterminio, fumigación y desinfección, en edificios. Comercio al por mayor y por menor de productos textiles, en establecimiento. Comercio al por mayor y menor de electrodomésticos. Comercio al por mayor y menor de equipos y artículos de uso domestico. Comercio al por mayor y menor de utensilios de cocina y otros artículos. Comercio al por mayor y menor de productos farmacéuticos y medicinales. Comercio al por mayor y menor de productos diversos. Comercio al por mayor y menor de artículos de aseo en general en establecimiento. Comercio al por mayor y menor de pintura, barnices, lacas, vinilos y masillas. Comercio al por mayor y menor de muebles de oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computadoras en establecimiento. Comercio al por mayor y menor de aparatos, artículos y equipos de uso domestico. Comercio al por mayor y menor de equipos de radio y televisión. Comercio al por mayor y menor de extintores y rociadores

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de julio de 2023 Hora: 15:58:04**

Recibo No. AB23371440

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337144091EE3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contra incendios. Comercio al por mayor y menor de artículos de iluminación. Comercio al por mayor y menor de muebles para oficina. Comercio al por mayor y menor de ropa industrial y trabajo en establecimientos. Comercio al por mayor y menor con surtido compuesto principalmente por alimentos (víveres en general) y bebidas consideradas como alimentos. Comercio al por mayor y menor de papel y cartón, productos de papel y cartón. Comercio de artículos varios lápices, borradores, ganchos, cosedoras, reglas, cuadernos, libretas, foliadoras, etcétera, comercio por mayor y menor de materias primas pecuniarias y animales vivos y sus productos derivados, actividad pecuniaria y agrícola. Comercio al por mayor y menor de leche, lácteos, huevos en establecimientos especializados. Comercio al por mayor y menor de carnes incluye aves de corral, productos carnicol, productos de mar en establecimientos especializados. Comercio al por mayor y menor de prendas de vestir y sus accesorios. Comercio de periódicos, materiales y artículos de escritorio. Comercio al por mayor y menor de ropa para hombre y mujer, zapatos y accesorios. Comercio al por mayor y menor de productos de uso personal champú, fijador, jabones de tocador etcétera. Comercio al por mayor y menor de cristalería, locería y vajillas en establecimientos especializados. Comercio al por mayor y menor en elementos de construcción en general. Comercio al por mayor y menor en artículos de ferretería y cerrajería. Suministro de personal y prestación especializada de los servicios en general de aseo, mantenimiento, cafetería, jardinería, plomería, carpintería, lavandería, mensajería y operarios permanentes, desinfección, esterilización, control de roedores y plagas a nivel industrial y doméstico. La empresa podrá desarrollar de todo tipo de obras civiles como diseño, adecuación y remodelación, trabajo en alturas, mantenimiento locativo, lavado de fachadas. Administración de edificios, unidades residenciales, bares, casinos, restaurantes, hoteles. Suministro de equipos eléctricos, motores, equipos de succión y compresión de líquidos. Distribución y representación de maquinaria, equipos, insumos y elementos para las actividades antes mencionadas. Todas las actividades se podrán realizar a nivel nacional e internacional de acuerdo a los requisitos legales. La sociedad no podrá avalar, o servir de codeudor o en general, garantizar deudas de los socios u otros terceros sean estas personas naturales o jurídicas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2023 Hora: 15:58:04

Recibo No. AB23371440

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337144091EE3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de julio de 2023 Hora: 15:58:04**

Recibo No. AB23371440

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337144091EE3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 22 de enero de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2013 con el No. 01701404 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Wilson Enrique Colmenares Virguez	C.C. No. 000000080067232

Por Acta No. 012 del 29 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2022 con el No. 02853960 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Jaime Alejandro Colmenares Virguez	C.C. No. 000000080730912

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 012 del 29 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2022 con el No. 02853959 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Ruth Fabiola Cardozo Bernal	C.C. No. 000000051709259 T.P. No. 34725-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de julio de 2023 Hora: 15:58:04

Recibo No. AB23371440

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337144091EE3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	2023
Actividad secundaria Código CIIU:	4759
Otras actividades Código CIIU:	8121, 5619

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 6.346.574.509

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4759

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de julio de 2023 Hora: 15:58:04**

Recibo No. AB23371440

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337144091EE3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/07/2023 - 16:01:09
Recibo No. S000256343, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FBBWsVJCQH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ECO CATERING S.A.S.
Nit : 900309371-0
Domicilio: Aguachica, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 59247
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 02 de agosto de 2021
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 5 30A - 56
Municipio : Aguachica, Cesar
Correo electrónico : ecocatering2021@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3108025079
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 5 30A - 56
Municipio : Aguachica, Cesar
Correo electrónico de notificación : ecocatering2021@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3108025079
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1516 del 01 de abril de 2009 de la Notaria 7 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021, con el No. 14219 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LAVANDERIA INDUSTRIAL ULTRAMATIC LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021, con el No. 14219 del Libro IX, CONSTITUCION POR CAMBIO DE DOMICILIO DE ECO CATERING S.A.S. DE BUCARAMANGA A AGUACHICA



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/07/2023 - 16:01:09
Recibo No. S000256343, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FBBWsVJCQH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 3778 del 16 de julio de 2010 de la Notaria 7 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021, con el No. 14219 del Libro IX, se decretó REFORMA POR VENTA DEL INTERES SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO

Por Escritura Pública No. 03547 del 23 de noviembre de 2010 de la Notaria 10 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021, con el No. 14219 del Libro IX, se decretó REFORMA POR AMPLIACIÓN DE LA DURACIÓN

Por Escritura Pública No. 735 del 26 de mayo de 2017 de la Notaria 6 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021, con el No. 14219 del Libro IX, se decretó REFORMA POR AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Por Escritura Pública No. 817 del 26 de mayo de 2017 de la Notaria 6 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021, con el No. 14219 del Libro IX, se decretó REFORMA POR AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Por Escritura Pública No. 2581 del 29 de noviembre de 2018 de la Notaria 9 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021, con el No. 14219 del Libro IX, se decretó REFORMA POR CESIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y REFORMA DEL CAPITAL SOCIAL

Por Escritura Pública No. 1745 del 17 de junio de 2021 de la Notaria 5 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021, con el No. 14219 del Libro IX, se decretó REFORMA POR TRANSFORMACIÓN DE LIMITADA A S.A.S. Y CAMBIO DE LA RAZON SOCIAL A LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC S.A.S.

Por Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021, con el No. 14219 del Libro IX, se decretó REFORMA POR CAMBIO DE DOMICILIO DE BUCARAMANGA A AGUACHICA

Por Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021, con el No. 14219 del Libro IX, se decretó REFORMA POR CAMBIO DE LA RAZON SOCIAL DE LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC S.A.S. A ECO CATERING S.A.S.

Por Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021, con el No. 14219 del Libro IX, se decretó REFORMA EN LA REPRESENTACION LEGAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal: La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita y en especial las siguientes actividades: 1. Servicios de aseo y mantenimiento en todas sus manifestaciones a instalaciones de carácter público y privado de orden nacional e internacional. 2. Administración de propiedades horizontales de cualquier orden nacional en sectores residenciales, comerciales, mixtos e industriales, 3. Prestación de



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/07/2023 - 16:01:09
Recibo No. S000256343, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FBBWsVJCQH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios de cafetería, cocina y lavandería, prestación de servicios de jardinería, mantenimientos de piscinas, zonas húmedas y rocería, manejo de cocina para la alimentación. 4. Servicios de aseo y limpieza de obras en construcción de orden nacional. 5. Servicios de mantenimiento de pisos, servicios de mantenimiento y remodelación de interiores y exteriores de edificios, reparaciones locativas en desarrollo del objeto social principal de la sociedad podrá: Participar en licitaciones o concursos, permutas, vender y comprar bienes muebles e inmuebles, exportar e importar, recibir en comodato establecimientos de comercio y toda clase de bienes muebles e inmuebles, suscribir cualquier, contrato lícito y títulos valores, y en general realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo de la actividad principal además en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como limpieza y mantenimiento de equipos y maquinaria industrial, ejecutar el suministro de complementos alimentarios a escolares focalizados con el programa de alimentación escolar pae, alistamiento, despacho, transporte, entrega y dispensación de raciones alimentarias en sitio de consumo final, prestación de servicio de alimentación de calidad, inocuidad y oportunidad, abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social a nivel nacional o internacional. 6. Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores. Prestación de servicios operativos, logísticos y asistenciales, servicios especializados en trabajo en alturas, lavado de fachadas, lavado de tanques, fumigación, servicios de mensajería. Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos: Servicios de desinfección o desodorización, higienización. Disposición final de residuos peligroso y no peligrosos. Eliminación y tratamiento de desechos, recolección y disposición de basuras. Suministrar y contratar personal para la prestación de servicios como guías de administración o información, aseadoras, jardineros, granjeros ascensoristas, camareras, electricistas, piscineros fontaneros, albañiles, mecánicos, auxiliares administrativas, conserjes para edificios, condominios, conjuntos residenciales, hoteles, centros comerciales o cualquier entidad pública o privada que lo requiera suministro y contratación de profesionales y tecnólogos en derecho, administrador de empresas, nutricionistas dietistas, psicólogas, trabajadora social, contaduría pública seguridad y salud en el trabajo, ingenierías, secretarías, recepcionistas, auxiliares administrativas contables, conductores entre otros. Prestación de servicios a entidades públicas y privadas en asesorías, consultorías, auditorías e interventorías, procesos de capacitación en investigaciones, relacionado con la preparación, procesamiento y suministro de alimentación, cafeterías, restaurantes y afines, aseo, mantenimiento en general. Realizar todas las actividades de compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos compra venta y suministro de insumos y/o elementos de aseo, insumos de cafetería, equipos y todo tipo de maquinaria industrial y semiindustrial. Compra venta distribución, comercialización importación y exportación al por mayor y al por menor de vehículos automotores, nuevos y usados, de carga o de pasajeros, o especiales comercio y suministro de viveres perecederos y no perecederos con destino a programas de alimentación hospitalaria, escolar e institucional entre otros. Procesamiento, suministro, comercialización y distribución, importación y exportación de productos alimenticios perecederos y no perecederos como carnes, productos carnicos, pescados, productos de mar, salsamentaria, viveres en general, bebidas y tabaco, frutas, verduras, leche, productos lácteos, huevos, quesos, mantequillas, bien sea al por mayor o al por detal, en establecimientos especializados o no. Así mismo el desarrollo de actividades de ingeniería de alimentos expendio a la mesa o por autoservicio de comidas preparadas en restaurantes cafeterías, en salones de onces, te y café en cafetería y lecherías. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero la sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/07/2023 - 16:01:09
Recibo No. S000256343, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FBBWsVJCQH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

naturaleza que ellas fueren, relacioandas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.090.000.000,00
No. Acciones	109.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 1.090.000.000,00
No. Acciones	109.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 1.090.000.000,00
No. Acciones	109.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representacion legal la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natarual o juridica, accionista o quien tendrá suplentes, facultades del representante legal principal y suplente la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal principal o suplente, quienes no tendran restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuentia de los actos que celebre, por tanto se entendera que el representante legal principal o suplente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal principal o suplente se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas en las relaciones frente a terceros la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Se le da facultades al representante legal principal y representante legal suplente para realizar operaciones, actos, contratos y tomar cualquier decisión sea cual fuere su naturaleza, sin limitacion de cuantía. El representante legal principal o suplente tiene facultades indefinidas en la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 64 del 25 de agosto de 2022 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2022 con el No. 15344 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/07/2023 - 16:01:09
Recibo No. S000256343, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FBBWsVJCQH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO	C.C. No. 91.533.113
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	FLOR MORENO GALLO	C.C. No. 37.546.871

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021 con el No. 14219 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PPAL CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO	CARLOS RAMOS ASESORES & CONSULTORIAS S.A.S.	NIT No. 900.805.454-0	162697-T

Por Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021 con el No. 14219 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPL DIEGO ARMANDO SANCHEZ SERRANO	CARLOS RAMOS ASESORES & CONSULTORIAS S.A.S.	NIT No. 900.805.454-0	220550-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 3778 del 16 de julio de 2010 de la Notaria 7 Bucaramanga	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 03547 del 23 de noviembre de 2010 de la Notaria 10 Bucaramanga	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 735 del 26 de mayo de 2017 de la Notaria 6 Bucaramanga	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 817 del 26 de mayo de 2017 de la Notaria 6 Bucaramanga	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 2581 del 29 de noviembre de 2018 de la Notaria 9 Bucaramanga	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 1745 del 17 de junio de 2021 de la Notaria 5 Bucaramanga	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX
*) Acta No. 59 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas	14219 del 02 de agosto de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/07/2023 - 16:01:09
Recibo No. S000256343, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FBBWsVJCQH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631
Actividad secundaria Código CIIU: I5629
Otras actividades Código CIIU: N8129 I5611

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$\$82.045.083.509,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4631.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



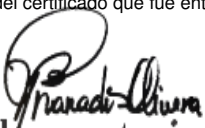
CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/07/2023 - 16:01:09
Recibo No. S000256343, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FBBWsVJCQH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


El secretario
JUAN BAUTISTA GRANADOS OLIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/07/2023 - 08:27:12
Recibo No. S000255570, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NVzbsxkAW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ECO SERVIR S.A.S.
Nit : 900335341-1
Domicilio: San Alberto, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 58556
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 02 de junio de 2021
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VEREDA MONTEREY
Municipio : San Alberto, Cesar
Correo electrónico : contabilidad@ecoservir.com
Teléfono comercial 1 : 3228858854
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VEREDA MONTEREY
Municipio : San Alberto, Cesar
Correo electrónico de notificación : contabilidad@ecoservir.com
Teléfono para notificación 1 : 3228858854
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 13 de enero de 2010 de la Asamblea Constitutiva de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2021, con el No. 14038 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ECO SERVIR S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 10 del 16 de septiembre de 2016 de la Asamblea General de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2021, con el No. 14039 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL EN ECO SERVIR S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/07/2023 - 08:27:12
Recibo No. S000255570, **Valor** 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NVzbsxkAW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 11 del 29 de diciembre de 2016 de la Asamblea General de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2021, con el No. 14040 del Libro IX, se decretó REFORMAS PARCIAL DEL ESTATUTO EN ECO SERVIR S.A.S.

Por Acta No. 12 del 02 de febrero de 2017 de la Asamblea General de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2021, con el No. 14041 del Libro IX, se decretó REFORMA POR AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL EN ECO SERVIR S.A.S.

Por Acta No. 16 del 14 de junio de 2019 de la Asamblea General de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2021, con el No. 14042 del Libro IX, se decretó REFORMA POR AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL EN ECO SERVIR S.A.S.

Por Acta No. 22 del 26 de abril de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2021, con el No. 14043 del Libro IX, se decretó CONSTITUCION POR CAMBIO DE DOMICILIO DE BUCARAMANGA A SAN ALBERTO CESAR JURIDICCION CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Por Acta No. 25 del 25 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de San Alberto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2022, con el No. 14780 del Libro IX, se decretó REFORMA POR AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación del 28 de diciembre de 2022 de la El Contador de San Alberto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2023, con el No. 15959 del Libro IX, se decretó REFORMA POR AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita y en especial las siguientes actividades: 1. Servicios de aseo y mantenimiento en todas sus manifestaciones a instalaciones de carácter público y privado de orden nacional e internacional. 2. Administración de propiedades horizontales de cualquier orden nacional en sectores residenciales, comerciales, mixtos e industriales. 3. Prestación de servicios de cafetería, cocina y lavandería, prestación de servicios de jardinería, mantenimientos de piscinas, zonas húmedas y rocería, manejo de cocina para la alimentación. 4. Servicios de aseo y limpieza de obras en construcción de orden nacional. 5. Servicios de mantenimiento de pisos, servicios de mantenimiento y remodelación de interiores y exteriores de edificios, reparaciones locativas en desarrollo del objeto social principal de la sociedad podrá: Participar en licitaciones o concursos, permutas, vender y comprar bienes muebles e inmuebles, exportar e importar, recibir en comodato establecimientos de comercio y toda clase de bienes muebles e inmuebles, suscribir cualquier contrato lícito y títulos valores, y en general realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo de la actividad principal además en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Limpieza y mantenimiento de equipos y maquinaria industrial. Ejecutar el suministro de complementos



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/07/2023 - 08:27:13
Recibo No. S000255570, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NVzbsxkAW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

alimentarios a escolares focalizados con el programa de alimentacion escolar pae, alistamiento, despacho, transporte, entrega y dispensacion de raciones alimentarias en sitio de consumo final, prestación de servicio de alimentacion de calidad, inocuidad y oportunidad. Abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social a nivel nacional o internacional. Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interes frente a terceros, a los asociados mismos o a sustrabajadores. Prestación de servicios operativos, logísticos y asistenciales, servicios especializados en trabajo en alturas, lavado de fachadas, lavado de tanques, fumigación, servicios de mensajería. Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos; servicios de desinfección o desodorización, higienización. Disposición final de residuos peligroso y no peligrosos. Eliminación y tratamiento de desechos, recolección y disposición de basuras. Suministrar y contratar personal para la prestación de servicios como guías de administración o información, aseadoras, jardineros, granjeros ascensoristas, camareras, electricistas, piscineros, fontaneros, albañiles, mecánicos, auxiliares administrativas, conserjes para: Edificios, condominios, conjuntos residenciales, hoteles, centros comerciales o cualquier entidad pública o privada que lo requiera. Suministro y contratación de profesionales y tecnólogos en derecho, administrador de empresas, nutricionistas dietistas, psicólogas, trabajadora social, contaduría pública, seguridad y salud en el trabajo, ingenierías, secretarías, recepcionistas, auxiliares administrativas contables, conductores entre otros. Prestación de servicios a entidades públicas y privadas en asesorías, consultorías, auditorías e interventorías, procesos de capacitación en investigaciones; relacionado con la preparación, procesamiento y suministro de alimentación, cafeterías, restaurantes y afines, aseo, mantenimiento en general. Realizar todas las actividades de compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos. Compra, venta y suministro de insumos y elementos de aseo, insumos de cafetería, equipos y todo tipo de maquinaria industrial y semi-Industrial. Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación al por mayor y al por menor de vehículos automotores, nuevos y usados, de carga o de pasajeros, o especiales. Comercio y suministro de viveres perecederos y no perecederos con destino a programas de alimentación hospitalaria, escolar e institucional entre otros. Procesamiento, suministro, comercialización y distribución, importación y exportación de productos alimenticios perecederos y no perecederos como carnes, productos carnicos, pescados, productos de mar, salsamentaria, viveres en general, bebidas y tabaco, frutas, verduras, leche, productos lacteos, huevos, quesos, mantequillas, bien sea al por mayor o al por detal, en establecimientos especializados o no. Asi mismo el desarrollo de actividades de ingeniería de alimentos. Expendio a la mesa o por autoservicio de comidas preparadas en restaurantes cafeterías, en salones de onces, te y cafe, en cafetería y loncherías.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 2.644.180.000,00
No. Acciones	264.418,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 2.519.180.000,00
No. Acciones	251.918,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/07/2023 - 08:27:13
Recibo No. S000255570, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NVzbsxkAW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	\$ 2.519.180.000,00
No. Acciones	251.918,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente quien será su representante legal, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, a estos estatutos, a los reglamentos y decisiones de la Asamblea de accionistas, este a su vez tendrá un suplente quien tendrá sus mismas facultades y lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente o suplente además de las funciones y atribuciones legales, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos para la ejecución del objeto social o las actividades directamente relacionadas con la existencia y funcionamiento de la sociedad, que no hayan sido atribuidas expresamente a otro órgano social. No obstante, para la celebración de actos o contratos en particular, contara con facultades para contratar o celebrar actos por cuantías indefinidas. El suplente del gerente, además de las funciones y atribuciones legales, esta expresamente facultado para otorgar poderes judiciales y administrativos para la representación de la sociedad en todas las instancias procesales, así como para suscribir y presentar declaraciones tributarias.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 22 del 26 de abril de 2021 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2021 con el No. 14044 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA	C.C. No. 91.511.562

Por Acta No. 29 del 08 de agosto de 2022 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2022 con el No. 15345 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA	C.C. No. 91.279.334

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 28 del 21 de marzo de 2022 de la Asamblea Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2022 con el No. 15109 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
--------------	---------------	-----------------------	----------------



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/07/2023 - 08:27:13
Recibo No. S000255570, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NVzbsxkAW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CARLOS RAMOS ASESORES &	NIT No. 900.805.454-0	166157-T
LEIDY JOHANNA PULIDO CELIS	CONSULTORIAS S.A.S.		

REVISOR FISCAL SUPLENTE MARIA	CARLOS RAMOS ASESORES &	NIT No. 900.805.454-0	218991-T
JULIANA SALAZAR LIZARAZO	CONSULTORIAS S.A.S.		

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 10 del 16 de septiembre de 2016 de la Asamblea General	14039 del 02 de junio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 11 del 29 de diciembre de 2016 de la Asamblea General	14040 del 02 de junio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 12 del 02 de febrero de 2017 de la Asamblea General	14041 del 02 de junio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 16 del 14 de junio de 2019 de la Asamblea General	14042 del 02 de junio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 22 del 26 de abril de 2021 de la Asamblea Extraordinaria	14043 del 02 de junio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 25 del 25 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria	14780 del 17 de febrero de 2022 del libro IX
*) Cert. del 28 de diciembre de 2022 de la El Contador	15959 del 11 de abril de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631

Actividad secundaria Código CIIU: N8129

Otras actividades Código CIIU: I5629 N8121

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/07/2023 - 08:27:13
Recibo No. S000255570, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NVzzbsxkAW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$\$132.191.519.643,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4631.

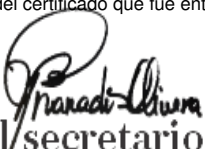
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


El secretario
JUAN BAUTISTA GRANADOS OLIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 53060677 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/07/2023 10:57 AM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 185

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA


ANGULO BONILLA
LUIS FERNANDO
2023.08.16
15:33:58 -05'00'

LUIS FERNANDO ANGULO BONILLA
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2120201002032352001	Azúcar refinada	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	784.560
O2120201002032355002	Panela granulada y/o pulverizada, deshidratada (polvo, cubos, etc.)	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	598.540
O2120201002032381201	Café consumo descafeinado	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	1.398.500
O2120201002032399923	Mezclas en polvo para preparación de bebidas (café con leche)	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	569.870
O2120201002032399933	Hojas y plantas elaboradas para infusión	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	456.800
O2120201002042441001	Agua purificada (envasada)	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	256.000
O2120201002072712008	Accesorios para cocina en tejidos de algodón	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	215.489
O2120201002072719007	Filtros de material textil, para usos técnicos e industriales	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	254.120
O2120201002072719009	Paños absorbentes desechables para uso doméstico	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	354.210
O2120201002072732007	Mechas para trapero	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	295.400
O2120201003023213101	Papel del tipo utilizado para papel higiénico	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	1.428.256
O2120201003023219305	Servilletas de papel	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	768.740
O2120201003023219907	Vasos de papel o cartón	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	746.980
O2120201003043413902	Alcohol metílico-metanol	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	398.750
O2120201003043424014	Hipoclorito de sodio	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	456.320
O2120201003043466401	Desinfectantes	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	450.210
O2120201003053532201	Detergentes en polvo	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	485.300
O2120201003053532202	Detergentes líquidos	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	485.210
O2120201003053532204	Preparaciones para limpiar vidrios	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	368.700
O2120201003053532212	Preparaciones para limpieza y desengrase	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	456.200
O2120201003053533102	Purificadores líquidos de ambiente	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	254.100
O2120201003063641001	Bolsas de material plástico sin impresión	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	598.540
O2120201003063649015	Tambores y canecas plásticas	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	254.000
O2120201003063694005	Regaderas y baldes de material plástico	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	265.000
O2120201003073719305	Vasos y jarros de vidrio	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	269.870
O2120201003083899302	Escobas	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	264.870
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	13.145.884
			Total	26.280.419

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 185

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

CDP :165

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 71 2021

Objeto:

Línea No. 137 Adicionar la orden de compra No OC-071-2021/ 69228 numeración tienda virtual, cuyo objeto es "Prestar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y demás afines al objeto contractual con sus respectivos insumos para las instalaciones del DASCD y de las que sea legalmente o llegare a ser responsable.

Beneficiario : 1011819943 NIT 901351411 UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. AGOSTO 16 DE 2023

Documento firmado por:LUIS FERNANDO ANGULO BONILLA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: LANGULOB 16.08.2023

Elaboró: EJURADO 16.08.2023

Impresión:16.08.2023-15:29:04 LANGULOB 5000537244 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.